



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de registro (REACH)

no pertinente (mezcla)

Otro(s) número(s)

76389000853094, 091400041519, 091400041564,
7638900851212, 7638900435214, 7638900435092,
7638900853094, 091400000486, 091400001162,
7638900850451, 091400039776, 7638900850345,
091400016517, 91400040994

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Usos por los consumidores: Ambientador

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Energizer Manufacturing, Inc.
25225 Detroit Rd.
Westlake OH 44145
Estados Unidos

Teléfono: 800-383-7323; 314-985-2000 (USA / CANADA)
e-mail: Autocare.regulatory@energizer.com
Sitio web: <http://data.energizer.com>

Energizer France SAS
2 rue Jacques Daguerre
92500 Rueil-Malmaison
France

+44(0)88000353376
ConsumerServiceEU@energizer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia

FOR EMERGENCY in USA & Canada CALL +1 800
255-3924 / For International CALL +1 813 248 0585
Este número está disponible exclusivamente en el
siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00
horas

Centro toxicológico

Nombre	Código postal/ciudad	Teléfono
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)		+34 91 562 04 20

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
3.4S	sensibilización cutánea	1	Skin Sens. 1	H317
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	2	Aquatic Chronic 2	H411

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de advertencia atención

- Pictogramas

GHS07, GHS09



- Indicaciones de peligro

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en ...

- Componentes peligrosos para el etiquetado

Aldehyde C-16, Benzyl salicylate, Furaneol, Hexyl cinnamaldehyde

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

- Palabra de atención
advertencia

- Pictograma(s) de peligro

Atención. GHS07, GHS09



- Indicaciones de peligro

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

- Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo con las normas nacionales.

- Contiene Aldehyde C-16, Benzyl salicylate, Furaneol, Hexyl cinnamaldehyde

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de $\geq 0,1\%$.

Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de $\geq 0,1\%$.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No pertinente (mezcla)

3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas
Aldehyde C-16	No CAS 77-83-8 No CE 201-061-8 No de Registro REACH 01-2119967770-28- xxxx	≥ 20	Skin Sens. 1B / H317 Aquatic Chronic 2 / H411	



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas
Benzyl salicylate	No CAS 118-58-1 No CE 204-262-9 No de Registro REACH 01-2119969442-31- xxxx	≥ 9	Eye Irrit. 2 / H319 Skin Sens. 1B / H317 Aquatic Chronic 3 / H412	
Aldehyde C-14	No CAS 104-67-6 No CE 203-225-4 No de Registro REACH 01-2119959333-34- xxxx	≥ 1	Aquatic Chronic 3 / H412	
Diethyl malonate	No CAS 105-53-3 No CE 203-305-9 No de Registro REACH 01-2119886972-18- xxxx 01-2120033247-63- xxxx	≥ 2	Eye Irrit. 2 / H319	
alpha-isomethyl ionone	No CAS 127-51-5 No CE 204-846-3 No de Registro REACH 01-2120138569-45- xxxx	≥ 1	Aquatic Chronic 2 / H411	
Benzoato de bencilo	No CAS 120-51-4 No CE 204-402-9 No de índice 607-085-00-9 No de Registro REACH 01-2119976371-33- xxxx	5 – < 15	Acute Tox. 4 / H302 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 2 / H411	 



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas
Hexyl cinnamaldehyde	No CAS 101-86-0 165184-98-5 No CE 639-566-4 202-983-3 No de Registro REACH 01-2119533092-50- xxxx	2 – < 7	Skin Sens. 1 / H317 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 2 / H411	
Furaneol	No CAS 3658-77-3 No CE 222-908-8 No de Registro REACH 01-2120754473-52- xxxx	0,1 – < 1	Acute Tox. 4 / H302 Skin Corr. 1B / H314 Eye Dam. 1 / H318 Skin Sens. 1A / H317	

Nombre de la sustancia	Límites de concentración específicos	Factores M	ETA	Vía de exposición
Benzoato de bencilo	-	factor M (acuto) = 1	500 mg/kg	oral
Hexyl cinnamaldehyde	-	factor M (acuto) = 1	-	
Furaneol	-	-	500 mg/kg	oral

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO₂)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m³]	VLA-VM [ppm]	VLA-VM [mg/m³]	Anotación	Fuente
ES	celulosa	9004-34-6	VLA		10						INSHT

Anotación

- VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un período de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)
- VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)
- VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

DNEL pertinentes de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
Aldehyde C-16	77-83-8	DNEL	17,63 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Aldehyde C-16	77-83-8	DNEL	35,26 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
Aldehyde C-16	77-83-8	DNEL	44,08 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
Aldehyde C-16	77-83-8	DNEL	88,16 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
Aldehyde C-16	77-83-8	DNEL	5 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Aldehyde C-16	77-83-8	DNEL	10 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
Benzyl salicylate	118-58-1	DNEL	7,8 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Benzyl salicylate	118-58-1	DNEL	2,21 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Benzoato de bencilo	120-51-4	DNEL	14,1 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Benzoato de bencilo	120-51-4	DNEL	70,5 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

DNEL pertinentes de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
Benzoato de bencilo	120-51-4	DNEL	4 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Aldehyde C-14	104-67-6	DNEL	5,38 mg/kg	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Aldehyde C-14	104-67-6	DNEL	19 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	DNEL	0,078 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	DNEL	6,28 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	DNEL	18,2 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	DNEL	525 µg/cm ²	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	DNEL	525 µg/cm ²	humana, cutánea	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
Diethyl malonate	105-53-3	DNEL	8,468 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Diethyl malonate	105-53-3	DNEL	1,213 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	DNEL	8,22 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	DNEL	0,375 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

PNEC pertinentes de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
Aldehyde C-16	77-83-8	PNEC	23,3 mg/kg	organismos acuáticos	agua	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-16	77-83-8	PNEC	0,084 mg/l	organismos acuáticos	agua	emisiones intermitentes
Aldehyde C-16	77-83-8	PNEC	0,008 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

PNEC pertinentes de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
Aldehyde C-16	77-83-8	PNEC	8,4 µg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-16	77-83-8	PNEC	10 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-16	77-83-8	PNEC	0,214 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-16	77-83-8	PNEC	0,021 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-16	77-83-8	PNEC	0,038 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
Benzyl salicylate	118-58-1	PNEC	0,0103 mg/l	organismos acuáticos	agua	emisiones intermitentes
Benzyl salicylate	118-58-1	PNEC	80 mg/kg	organismos acuáticos	agua	corto plazo (ocasión única)
Benzyl salicylate	118-58-1	PNEC	0,001 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Benzyl salicylate	118-58-1	PNEC	0 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Benzyl salicylate	118-58-1	PNEC	10 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Benzyl salicylate	118-58-1	PNEC	0,583 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Benzyl salicylate	118-58-1	PNEC	0,058 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Benzyl salicylate	118-58-1	PNEC	1,41 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
Benzoato de bencilo	120-51-4	PNEC	0,003 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Benzoato de bencilo	120-51-4	PNEC	0,322 µg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Benzoato de bencilo	120-51-4	PNEC	100 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Benzoato de bencilo	120-51-4	PNEC	2,043 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

PNEC pertinentes de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
Benzoato de bencilo	120-51-4	PNEC	0,204 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Benzoato de bencilo	120-51-4	PNEC	0,406 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-14	104-67-6	PNEC	66,7 mg/kg	organismos acuáticos	agua	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-14	104-67-6	PNEC	0,0585 mg/l	organismos acuáticos	agua	emisiones intermitentes
Aldehyde C-14	104-67-6	PNEC	84 µg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-14	104-67-6	PNEC	8,4 µg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-14	104-67-6	PNEC	80 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-14	104-67-6	PNEC	5,341 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-14	104-67-6	PNEC	0,534 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Aldehyde C-14	104-67-6	PNEC	1,019 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	PNEC	0,001 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	PNEC	0 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	PNEC	10 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	PNEC	3,2 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	PNEC	0,064 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	PNEC	0,398 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
Diethyl malonate	105-53-3	PNEC	11,8 µg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

PNEC pertinentes de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
Diethyl malonate	105-53-3	PNEC	1,18 µg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Diethyl malonate	105-53-3	PNEC	0,108 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Diethyl malonate	105-53-3	PNEC	4,62 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Diethyl malonate	105-53-3	PNEC	0,924 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Diethyl malonate	105-53-3	PNEC	8,557 µg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	PNEC	1,43 µg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	PNEC	0,143 µg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	PNEC	10 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	PNEC	0,443 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	PNEC	44,3 µg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	PNEC	87,8 µg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de los ojos/la cara

Úsele protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Úsenle guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

- Tipo de material
PVA: alcohol polivinílico, Nitrilo
 - Espesor del material
>0.5 mm
 - Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes
>120 minutos (permeación: nivel 4)
 - Otras medidas de protección
Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
- Protección respiratoria
- En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
- Controles de exposición medioambiental
- Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	rosa
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	180,6 °C a 1.013 hPa
Inflamabilidad	no combustible
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	86 °C
Temperatura de auto-inflamación	>350 °C (temperatura de autoinflamación (líquidos y gases))
Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no determinado



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Viscosidad cinemática	no determinado
Solubilidad(es)	no determinado

Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	esta información no está disponible
---	-------------------------------------

Presión de vapor	0,36 hPa a 25 °C
------------------	------------------

Densidad y/o densidad relativa

Densidad	no determinado
Densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles

Características de las partículas	no relevantes (líquido)
-----------------------------------	-------------------------

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
---	---

Otras características de seguridad

Clase de temperatura (UE según ATEX)	T2 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 300°C)
--------------------------------------	---

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

SGA de las Naciones Unidas, anexo 4: Puede ser nocivo en contacto con la piel.

Estimación de la toxicidad aguda (ETA) de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	ETA
Benzoato de bencilo	120-51-4	oral	500 mg/kg
Furaneol	3658-77-3	oral	500 mg/kg

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida
No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración
No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla					
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Aldehyde C-16	77-83-8	LC50	4,2 mg/l	pez	96 h
Aldehyde C-16	77-83-8	EC50	52 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
Aldehyde C-16	77-83-8	ErC50	36 mg/l	alga	72 h
Aldehyde C-16	77-83-8	NOEC	3,2 mg/l	pez	96 h
Aldehyde C-16	77-83-8	LOEC	20 mg/l	alga	72 h
Benzyl salicylate	118-58-1	LC50	1,03 mg/l	pez	96 h
Benzyl salicylate	118-58-1	EC50	1,21 mg/l	invertebrados acuáticos	24 h
Benzyl salicylate	118-58-1	ErC50	1,29 mg/l	alga	72 h
Benzyl salicylate	118-58-1	NOEC	0,894 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
Benzoato de bencilo	120-51-4	LC50	2,32 mg/l	pez	96 h
Benzoato de bencilo	120-51-4	EC50	4,26 mg/l	invertebrados acuáticos	24 h
Benzoato de bencilo	120-51-4	ErC50	0,475 mg/l	alga	72 h
Benzoato de bencilo	120-51-4	NOEC	1,73 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Aldehyde C-14	104-67-6	LC50	5,5 mg/l	pez	96 h
Aldehyde C-14	104-67-6	EC50	4 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
Aldehyde C-14	104-67-6	ErC50	7,218 mg/l	alga	72 h
Aldehyde C-14	104-67-6	NOEC	3,33 mg/l	alga	48 h
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	LC50	1,7 mg/l	pez	96 h
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	EC50	<0,59 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	ErC50	>0,065 mg/l	alga	72 h
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	NOEC	0,93 mg/l	pez	96 h
Diethyl malonate	105-53-3	LC50	15,4 mg/l	pez	96 h
Diethyl malonate	105-53-3	EC50	15,2 mg/l	pez	96 h
Diethyl malonate	105-53-3	ErC50	>800 mg/l	alga	72 h
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	LC50	10,9 mg/l	pez	96 h
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	EC50	1,428 mg/l	pez	96 h
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	ErC50	>20 mg/l	alga	72 h
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	NOEC	7,8 mg/l	pez	96 h
Furaneol	3658-77-3	EC50	6,8 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
Furaneol	3658-77-3	ErC50	194 mg/l	alga	72 h
Furaneol	3658-77-3	NOEC	<0,17 mg/l	alga	72 h

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Benzyl salicylate	118-58-1	EC50	1,21 mg/l	invertebrados acuáticos	24 h



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Benzyl salicylate	118-58-1	LC50	4,34 mg/l	invertebrados acuáticos	24 h
Benzoato de bencilo	120-51-4	LC50	11 mg/l	invertebrados acuáticos	24 h
Benzoato de bencilo	120-51-4	EC50	>10.000 mg/l	microorganismos	3 h
Benzoato de bencilo	120-51-4	NOEC	0,023 mg/l	pez	35 d
Benzoato de bencilo	120-51-4	LOEC	0,049 mg/l	pez	35 d
Aldehyde C-14	104-67-6	EC50	3,7 mg/l	invertebrados acuáticos	21 d
Aldehyde C-14	104-67-6	NOEC	0,138 mg/l	invertebrados acuáticos	21 d
Aldehyde C-14	104-67-6	LOEC	1,83 mg/l	invertebrados acuáticos	21 d
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	EC50	>157 µg/l	invertebrados acuáticos	21 d
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	NOEC	63 µg/l	invertebrados acuáticos	21 d
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	LOEC	157 µg/l	invertebrados acuáticos	21 d
Diethyl malonate	105-53-3	EC50	285,8 mg/l	invertebrados acuáticos	24 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Procesos de degradación de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo	Método	Fuente
Aldehyde C-16	77-83-8	desaparición de oxígeno	11 %	5 d		ECHA
Benzyl salicylate	118-58-1	desaparición de oxígeno	93 %	28 d		ECHA
Benzoato de bencilo	120-51-4	desaparición de oxígeno	94 %	28 d		ECHA
Aldehyde C-14	104-67-6	desaparición de oxígeno	16 %	1 d		ECHA

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Procesos de degradación de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo	Método	Fuente
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5	desaparición de oxígeno	97 %	28 d		ECHA
Diethyl malonate	105-53-3	pérdida de COD	0 %	0 d		ECHA
alpha-isomethyl ionone	127-51-5	desaparición de oxígeno	42,51 %	28 d		ECHA

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
Aldehyde C-16	77-83-8		2,4 (25 °C)	
Benzyl salicylate	118-58-1		4 (35 °C)	
Benzoato de bencilo	120-51-4	193,4	3,97 (25 °C)	
Aldehyde C-14	104-67-6		3,6 (25 °C)	
Hexyl cinnamaldehyde	101-86-0 165184-98-5		5,3 (24 °C)	
Diethyl malonate	105-53-3		0,96	
alpha-isomethyl ionone	127-51-5		4,288 (pH valor: 4,7, 25 °C)	
Furaneol	3658-77-3		0,95 (pH valor: 2,5, 20 °C)	

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB. No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de $\geq 0,1\%$.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de $\geq 0,1\%$.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID	UN 3082
Código-IMDG	UN 3082
OACI-IT	UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID	MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Código-IMDG	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.
OACI-IT	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Nombre técnico (componentes peligrosos)	Aldehyde C-16, Benzoato de bencilo

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID	9
Código-IMDG	9
OACI-IT	9

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID	III
Código-IMDG	III
OACI-IT	III

14.5 Peligros para el medio ambiente

peligroso para el medio ambiente acuático

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Materias peligrosas para el medio ambiente (medio acuático) Aldehyde C-16, Benzoato de bencilo

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Not regulated when carried in single or combination packaging containing a net quantity of 5L or less or 5 kg or less per the following:

DOT: 171.4(2)

ADR: SP 375

IMDG: 2.10.2.7

IATA: special provision A197, DOT

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) - Información adicional

Menciones en la carta de porte	UN3082, MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., (contiene: Aldehyde C-16, Benzoato de bencilo), 9, III, (-)
--------------------------------	--

Código de clasificación	M6
-------------------------	----

Etiqueta(s) de peligro	9, pez y árbol
------------------------	----------------



Peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)
---------------------------------	--

Disposiciones especiales (DE)	274, 335, 375, 601
-------------------------------	--------------------

Cantidades exceptuadas (CE)	E1
-----------------------------	----

Cantidades limitadas (LQ)	5 L
---------------------------	-----

Categoría de transporte (CT)	3
------------------------------	---

Código de restricciones en túneles (CRT)	-
--	---

Número de identificación de peligro	90
-------------------------------------	----

Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) - Información adicional

Código de clasificación	M6
-------------------------	----

Etiqueta(s) de peligro	9, pez y árbol
------------------------	----------------



Peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el agua)
---------------------------------	-----------------------------



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0

Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Disposiciones especiales (DE)	274, 335, 375, 601
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
Categoría de transporte (CT)	3
Número de identificación de peligro	90

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN3082, MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., (contiene: Aldehyde C-16, Benzoato de bencilo), 9, III
Contaminante marino	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático) (Aldehyde C-16)
Etiqueta(s) de peligro	9, pez y árbol



Disposiciones especiales (DE)	274, 335, 969
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
EmS	F-A, S-F
Categoría de estiba (stowage category)	A

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration)	UN3082, Materia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente, n.e.p., (contiene: Aldehyde C-16, Benzoato de bencilo), 9, III
Peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)
Etiqueta(s) de peligro	9, pez y árbol



Disposiciones especiales (DE)	A97, A158, A197, A215
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	30 kg



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)				
Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Restricción	No
California Scents Car Scents Shasta Strawberry	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento n° 1272/2008/CE		R3	3
Hexyl cinnamaldehyde	sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente		R75	75
Benzyl salicylate	sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente		R75	75
Aldehyde C-16	sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente		R75	75
Diethyl malonate	sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente		R75	75
Furaneol	sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente		R75	75

Leyenda

R3

- No se utilizarán en:
 - artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
 - artículos de diversión y broma,
 - juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.
- Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
- No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
 - pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
 - presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con la frase H304.
- Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
- Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones de la Unión sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
 - los aceites para lámparas etiquetados con la frase H304 y destinados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: "Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños."; y, para el 1 de diciembre de 2010: "Un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales.";
 - para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: "Un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales.";
 - para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo;

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Leyenda

R75

1. No se comercializarán en mezclas para su uso para tatuaje, y las mezclas que las contengan no se usarán para tatuaje, después del 4 de enero de 2022 si la sustancia o las sustancias en cuestión están presentes en las siguientes circunstancias:
 - a) en el caso de las sustancias clasificadas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 como carcinógenos de categorías 1A, 1B o 2, o mutágenos de células germinales de categorías 1A, 1B o 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso;
 - b) en el caso de una sustancia clasificada en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 como tóxica para la reproducción de categorías 1A, 1B o 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,001 % en peso;
 - c) en el caso de una sustancia clasificada en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 como sensibilizante cutáneo de categorías 1, 1A o 1B, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,001 % en peso;
 - d) en el caso de las sustancias clasificadas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 como corrosivo cutáneo de categorías 1, 1A, 1B o 1C, irritante cutáneo de categoría 2, sustancia que causa lesiones oculares graves de categoría 1, o irritante ocular de categoría 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior:
 - i) al 0,1 % en peso, si la sustancia se utiliza únicamente como regulador de pH;
 - ii) al 0,01 % en peso, en todos los demás casos;
 - e) en el caso de una sustancia incluida en el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1223/2009 (*1), la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso;
 - f) en el caso de una sustancia respecto de la cual se especifica la condición de uno o varios de los tipos siguientes en la columna g (tipo de producto, partes del cuerpo) de la tabla del anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1223/2009, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso:
 - i) "Productos que se aclaran";
 - ii) "No utilizar en productos aplicados en las mucosas";
 - iii) "No utilizar en productos para los ojos";
 - g) si se trata de una sustancia para la que se ha especificado una condición en la columna h (Concentración máxima en el producto preparado para el uso) o en la columna i (Otras condiciones) del cuadro del anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1223/2009, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración, o de algún otro modo, no conforme con la condición especificada en dicha columna;
 - h) en el caso de una sustancia incluida en el apéndice 13 del presente anexo, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al límite de concentración especificado para esa sustancia en dicho apéndice.
2. A efectos de la presente entrada, se entiende por uso de una mezcla "para tatuaje" la inyección o introducción de la mezcla en la piel, las mucosas o el globo ocular de una persona, mediante cualquier proceso o procedimiento [incluidos los procedimientos comúnmente denominados maquillaje permanente, tatuaje cosmético, micro-blading (diseño de cejas pelo a pelo) y micropigmentación], con el objetivo de realizar una marca o un dibujo en su cuerpo.
3. Si una sustancia no incluida en el apéndice 13 cumple más de una de las letras a) a g) del punto 1, se aplicará a dicha sustancia el límite de concentración más estricto establecido en los puntos de que se trate. Si una sustancia incluida en el apéndice 13 también cumple una o varias de las letras a) a g) del punto 1, se aplicará a dicha sustancia el límite de concentración establecido en la letra h) del punto 1.
4. No obstante, el apartado 1 no será aplicable a las sustancias indicadas a continuación hasta el 4 de enero de 2023.
 - a) Pigmento Azul 15:3 (CI 74160, N.º CE 205-685-1, n.º CAS 147-14-8);
 - b) Pigmento Verde 7 (CI 74260, n.º CE 215-524-7, n.º CAS 1328-53-6).
5. Si la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 se modifica después del 4 de enero de 2021 para clasificar o reclasificar una sustancia de tal modo que la sustancia quede incluida en las letras a), b), c) o d) del punto 1 de la presente entrada, o de modo que quede incluida en una diferente de aquella en la que se hallaba anteriormente, y la fecha de aplicación de esa clasificación nueva o revisada es posterior a la fecha mencionada en el punto 1 o, en su caso, en el punto 4 de la presente entrada, a efectos de la aplicación de la presente entrada a dicha sustancia se considerará que dicha modificación surte efecto en la fecha de aplicación de dicha clasificación nueva o revisada.
6. Si el anexo II o el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1223/2009 se modifican después del 4 de enero de 2021 para incluir o modificar la inclusión en la lista de una sustancia de modo que la sustancia quede comprendida en las letras e), f) o g) del punto 1 de la presente entrada, o de modo que quede incluida en un punto diferente de aquel en el que se hallaba anteriormente, y la modificación surte efecto después de la fecha a que se refiere el punto 1 o, en su caso, el punto 4 de la presente entrada, a efectos de la aplicación de la presente entrada a dicha sustancia se considerará que dicha modificación surte efecto dieciocho meses después de la entrada en vigor del acto mediante el cual se efectuó la modificación.
7. Los proveedores que comercialicen una mezcla para tatuaje deberán asegurarse de que, después del 4 de enero de 2022 la mezcla contiene la siguiente información:
 - a) la declaración "Mezcla para su uso en tatuajes o en maquillaje permanente";
 - b) un número de referencia que permita identificar de manera inequívoca el lote;
 - c) la lista de ingredientes con arreglo a la nomenclatura establecida en el glosario de nombres comunes de ingredientes de conformidad con el artículo 33 del Reglamento (CE) n.º 1223/2009 o, de no haber un nombre común del ingrediente, el nombre IUPAC. De no haber un nombre común del ingrediente o un nombre IUPAC, el número CAS y el número CE. Los ingredientes se enumerarán por orden decreciente de peso o volumen de los ingredientes en el momento de la formulación. Por "ingrediente" se entiende cualquier sustancia añadida durante el proceso de formulación y presente en la mezcla para ser utilizada en tatuajes. Las impurezas no se considerarán ingredientes. Si ya se exige que el nombre de una sustancia, utilizada como ingrediente en el sentido de la presente entrada, figure en la etiqueta de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008, dicho ingrediente no tendrá que marcarse de conformidad con el presente Reglamento;



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Leyenda

- d) la declaración adicional "regulador del pH" de las sustancias comprendidas en el punto 1, letra d), inciso i);
e) la declaración "Contiene níquel. Puede provocar reacciones alérgicas" si la mezcla contiene níquel en una concentración inferior al límite especificado en el apéndice 13;
f) la declaración "Contiene cromo (VI). Puede provocar reacciones alérgicas" si la mezcla contiene cromo (VI) en una concentración inferior al límite especificado en el apéndice 13;
g) instrucciones de seguridad para el uso, en la medida en que no sea ya necesario que figuren en la etiqueta en virtud del Reglamento (CE) n.º 1272/2008. La información deberá ser claramente visible, fácilmente legible e indeleble. La información deberá presentarse en la lengua o las lenguas oficiales del Estado o los Estados miembros en los que se comercializa la mezcla, a menos que el Estado o los Estados miembros interesados dispongan otra cosa.
Cuando sea necesario debido al tamaño del envase, la información indicada en el párrafo primero, excepto en lo que respecta a la letra a), se incluirá en las instrucciones de uso. Antes de usar una mezcla para tatuaje, la persona que utilice la mezcla facilitará a la persona que se someta al procedimiento la información que figure en el envase o en las instrucciones de uso con arreglo al presente punto.
8. No se utilizarán para tatuaje mezclas que no contengan la declaración "Mezcla para su uso en tatuajes o en maquillaje permanente".
9. La presente entrada no es aplicable a las sustancias que son gases a una temperatura de 20 °C y a una presión de 101,3 kPa, ni producen una presión de vapor de más de 300 kPa a una temperatura de 50 °C, a excepción del formaldehído (n.º CAS 50-00-0, n.º CE 200-001-8).
10. La presente entrada no es aplicable a la comercialización de mezclas para su uso en tatuaje, ni al uso de mezclas para tatuaje, cuando se comercialicen exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, en el sentido del Reglamento (UE) 2017/745, ni cuando se utilicen exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, en el sentido del mismo Reglamento. Cuando la comercialización o el uso puedan efectuarse no exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, los requisitos del Reglamento (UE) 2017/745 y del presente Reglamento to serán aplicables de forma acumulativa.

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Directiva Marco del Agua (DMA)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Catálogos nacionales



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

País	Inventario	Estatuto
AU	AIIC	todos los componentes están listados
CA	DSL	todos los componentes están listados
CN	IECSC	todos los componentes están listados
EU	ECSI	todos los componentes están listados
EU	REACH Reg.	no todos los componentes están incluidos en la lista
JP	CSCL-ENCS	no todos los componentes están incluidos en la lista
JP	ISHA-ENCS	no todos los componentes están incluidos en la lista
KR	KECI	todos los componentes están listados
MX	INSQ	no todos los componentes están incluidos en la lista
NZ	NZIoC	todos los componentes están listados
PH	PICCS	todos los componentes están listados
TR	CICR	no todos los componentes están incluidos en la lista
TW	TCSI	todos los componentes están listados
US	TSCA	todos los componentes están listados (ACTIVE)
VN	NCI	no todos los componentes están incluidos en la lista

Leyenda	
AIIC	Australian Inventory of Industrial Chemicals
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
ISHA-ENCS	Inventory of Existing and New Chemical Substances (ISHA-ENCS)
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NCI	National Chemical Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)
REACH Reg.	sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

SECCIÓN 16. Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
2.3	Propiedades de alteración endocrina: No contiene un alterador endocrino (EDC) en una concentración de $\geq 0,1\%$.	Propiedades de alteración endocrina: No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de $\geq 0,1\%$.	sí
3.2		Descripción de la mezcla: modificación en el listado (tabla)	sí
3.2		Descripción de la mezcla: modificación en el listado (tabla)	sí
8.1		DNEL pertinentes de los componentes: modificación en el listado (tabla)	sí
8.1		PNEC pertinentes de los componentes: modificación en el listado (tabla)	sí
12.1		Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla: modificación en el listado (tabla)	sí
12.1		Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla: modificación en el listado (tabla)	sí
12.2		Procesos de degradación de los componentes: modificación en el listado (tabla)	sí
12.3		Potencial de bioacumulación de los componentes: modificación en el listado (tabla)	sí
12.6	Propiedades de alteración endocrina: No contiene un alterador endocrino (EDC) en una concentración de $\geq 0,1\%$.	Propiedades de alteración endocrina: No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de $\geq 0,1\%$.	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADR	Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
Código-IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DOT	Department of Transportation (Departamento de Transporte de los Estados Unidos)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
ED	Alterador endocrino
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
factor M	Es un factor multiplicador Se aplica a la concentración de una sustancia clasificada como peligrosa para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1, y se utiliza para obtener, mediante el método de la suma, la clasificación de una mezcla en la que se halla presente la sustancia
FBC	Factor de bioconcentración
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
LOEC	Lowest Observed Effect Concentration (concentración con efecto mínimo observado)
log KOW	n-Octanol/agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
NOEC	No Observed Effect Concentration (concentración sin efecto observado)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
OACI-IT	Technical instructions for the safe transport of dangerous goods by air (instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	Partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos ⁹)
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
Skin Sens.	Sensibilización cutánea
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.



Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

California Scents Car Scents Shasta Strawberry

Número de la versión: GHS 7.0
Reemplaza la versión de: 08.09.2023 (GHS 6)

Revisión: 08.02.2024

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.
Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.